

acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 59 - Nº 3

Buenos Aires - Septiembre 2013

ISSN: 0001 - 6896

Editorial

145. Crisis y refutación del contractualismo psicolingüístico

HUGO R. MANCUSO

Originales. Trabajos completos

147. Auto-estigma en personas con diagnóstico de trastorno mental grave y su relación con variables sociodemográficas, clínicas y psicosociales

JAZMÍN MORA-RIOS , MIRIAM ORTEGA-ORTEGA , GUILLERMINA NATERA , NATALIA BAUTISTA-AGUILAR

159. Diferencias individuales en resiliencia y estilos de afrontamiento del estrés

MARÍA BELÉN DEMATTEIS , SILVINA SOLEDAD GRILL , MARÍA DE LA PAZ SÁNCHEZ GALLO , CLAUDIA ELENA CASTAÑEIRAS , MARÍA CRISTINA POSADA

167. Aplicación de la combinación de psicoterapia y psicofarmacoterapia por psicólogos y psiquiatras de Buenos Aires

CRISTIAN JAVIER GARAY , MARÍA GUADALUPE ROSALES , JAVIER FABRISSIN , SABRINA AYELEN MARTINI , SABRINA AYELEN MARTINI , FABIÁN MARCELO D'ALESSANDRO , GUIDO PABLO KORMAN , MARTÍN JUAN ETCHEVERS

Actualización

180. La relación entre motivación y satisfacción laboral

PABLO SEBASTIÁN PEREZ VILAR , SUSANA AZZOLLINI

Traducción

186. La Psiquiatría más allá del paradigma actual

PAT BRACKEN, PHILIP THOMAS, SAMI TIMIMI, EIA ASEN, GRAHAM BEHR, CARL BEUSTER, SETH BHUNNOO, IVOR BROWNE, NAVJYOAT CHHINA, DUNCAN DOUBLE, SIMON DOWNER, CHRIS EVANS, SUMAN FERNANDO, MALCOLM GARLAND, WILLIAM HOPKINS, RHODRI HUWS, BOB JOHNSON, BRIAN MARTINDALE, HUGH MIDDLETON, DANIEL MOLDAVSKY, JOANNA MONCRIEFF, SIMON MULLINS, JULIA NELKI, MATTEO PIZZO, JAMES RODGER, MARCELLINO SMYTH, DEREK SUMMERFIELD, JEREMY WALLACE, DAVID YEOMANS.

acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 59 - Nº 3

Buenos Aires - Septiembre 2013

ISSN: 0001 - 6896

Historia

196. Los alienistas argentinos ante el ilusionista Onofroff (1895)

MAURO SEBASTIÁN VALLEJO

Nota

207. El constructo teórico de desesperanza y el comportamiento suicida en Aarón Beck y Martín Seligman

MARTHA CÓRDOVA OSNAYA, JOSÉ CARLOS ROSALES PÉREZ

Informaciones

214. Comentarios a *Historia personal de la monja Teresa de Jesús de Francisco Alonso Fernández*

SERGIO J. VILLASEÑOR BAYARDO.

Fundación **acta**

Fondo para la Salud Mental

Entidad de bien público sin fines de lucro
Personería Jurídica Nº 4863/66
Inscripta en el Ministerio de Salud Pública y
Acción Social con el Nº 1.777

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Mario Vidal: Presidente

Diana Vidal: Secretaria

Rodrigo Vidal: Vicepresidente 1º

Luis Meyer: Tesorero

Edith Serfaty: Vicepresidente 2º

Fernando Lolás Stepke: Director Técnico

Sede Social: Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3º - C1122AAJ - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina
Tel.: (54 11) 4966 -1454

Administración/suscripciones: CC 170, Suc. 25 - C1425WAD - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina
(54 11) 4897 – 7272 int.: 100 - fuacta@acta.org.ar - www.acta.org.ar

Historia

Los alienistas argentinos ante el ilusionista Onofroff (1895)

MAURO SEBASTIÁN VALLEJO

MAURO SEBASTIÁN VALLEJO
Doctor en Psicología.
Universidad de Buenos Aires.
Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y
Técnicas (CONICET),
R. Argentina.

Entre marzo y junio de 1895 permaneció en Buenos Aires el ilusionista de origen italiano Onofroff. Durante esos tres meses, brindó espectáculos en dos importantes teatros porteños, y realizó sus experiencias ante destacados miembros de la prensa, la medicina y la cultura de la ciudad. Sus experiencias de adivinación del pensamiento y de fascinación generaron inmediatas reacciones por parte de los integrantes de las élites culturales locales. El objetivo de este trabajo es analizar el modo en que los alienistas de la capital reaccionaron ante los fenómenos producidos por Onofroff. Para ello, a lo largo de este artículo comentaremos diversos artículos y columnas que esos profesionales publicaron mayormente en la prensa periódica. Intentaremos mostrar que estos médicos asumieron posturas divergentes respecto de los hechos en cuestión. Los debates de los galenos giraron sobre todo alrededor de los peligros del hipnotismo, y de la credibilidad que la ciencia debía prestar a hechos aparentemente inexplicables, como la transmisión de pensamiento.

Palabras clave: Onofroff - Hipnosis - Ramos Mejía – Ilusionismo.

The Argentine Alienists before Onofroff the Illusionist (1895)

Between March and June 1895 an Italian-born illusionist called Onofroff stayed in Buenos Aires. During those three months, he gave several shows in two important theaters of the city, and performed his experiences before leading members of the press, medicine and culture of the city. His mind reading and fascination experiences produced immediate reactions from the members of the local cultural elites. The purpose of this paper is to analyze how the Buenos Aires' alienists reacted to the phenomena produced by Onofroff. To this end, various articles and columns published by those professionals mostly in the press are discussed throughout this paper. I will try to show that the physicians took different positions regarding the facts in question. The medical discussions revolved mostly around the danger of hypnosis, and the credibility that science should provide to events that could not be fully explained, such as thought transmission.

Key words: Onofroff - Hypnosis - Ramos Mejía – Illusionism.

CORRESPONDENCIA
Dr. Mauro Sebastián Vallejo
Charcas 2926 PB D,C1425BMH,
Ciudad de Buenos Aires,
R. Argentina.
maurosvallejo@gmail.com

I. Introducción

El 4 de marzo de 1895 desembarca en territorio argentino un ilusionista que será el centro de atención de la agitada vida cultural porteña durante los meses siguientes. Se trata del prestidigitador Onofroff, para ese entonces muy conocido en algunos países de Europa debido a las demostraciones de sus poderes de adivinación y fascinación. Sus shows en los teatros *Odeón* y *La Zarzuela* generaron inmediatas reacciones por parte de escritores, publicistas e intelectuales de Buenos Aires. Tal y como era de suponer, los alienistas y médicos de la capital también hicieron oír sus pareceres sobre las misteriosas capacidades de Onofroff, y en lo que sigue habremos de analizar y comentar las posturas asumidas por estos últimos. A lo largo del presente artículo intentaremos mostrar que las opiniones de los galenos y psiquiatras presentaban algunas divergencias entre sí, tanto respecto de la definición de la hipnosis como de la existencia efectiva de fenómenos como la telepatía. De estos debates participaron algunos de los personajes más significativos de la medicina mental de ese momento: Domingo Cabred, José María Ramos Mejía y Antonio Piñero. Por todo ello, la recopilación y el estudio de los artículos y entrevistas a través de los cuales esos médicos manifestaron sus puntos de vista, aporta valiosos elementos para comprender de modo más acabado un período esencial de la historia de la disciplina psiquiátrica del Río de la Plata.

Primeras reacciones de la medicina de Buenos Aires: Onofroff y el Departamento Nacional de Higiene

Al momento en que Onofroff arriba a la Argentina, ya habían llegado noticias sobre las dificultades que él había tenido con las corporaciones médicas de otros países. Por ejemplo, en el diario *El Tiempo* del 1 de marzo de ese año, con base en noticias recogidas en periódicos españoles, se relataba que Onofroff, luego de saber que algunos querían prohibir sus sesiones de hipnotismo, había pedido audiencia a la Real Academia de Medicina en Madrid, con el objeto de exponer-

les por qué razón la hipnosis ejercida por personas entrenadas no daba lugar a ningún perjuicio sobre los sujetos. Por otra parte, algunos de los médicos porteños que luego intervendrán en los debates sobre Onofroff, tenían acceso a fuentes europeas en las que se ofrecían evidencias sobre las dificultades que el ilusionista había tenido con los galenos. Por ejemplo, Román Pacheco, en uno de sus artículos aparecidos a fines de marzo en *El Tiempo*, menciona las actas del Primer Congreso Internacional de Hipnotismo, celebrado en París en 1889. Pues bien, si bien Pacheco no refiere explícitamente ese capítulo, cabe recordar que en el artículo de Ladame contenido en ese volumen se hacía alusión a las condenas sufridas por Onofroff [1].

La acogida que Onofroff recibe en Buenos Aires a poco de su llegada fue más que auspiciosa. Los diarios alababan sus virtudes, era invitado a las redacciones de los principales matutinos, incluso tuvo la oportunidad de hacer sus demostraciones, en una sesión privada, en los salones del ex-presidente Mitre. Su primer show en el teatro *Odeón* estaba previsto para el viernes 15 de marzo. Por ese motivo, el Departamento Nacional de Higiene, presidido entonces por Ramos Mejía, lo citó para el jueves 14. El designio de esa reunión fue recordarle al ilusionista que una regulación vigente en Argentina prohibía el uso de hipnosis en espectáculos teatrales. *La Prensa*, el día 15 de marzo, da el informe más completo sobre el encuentro entre Onofroff y Ramos Mejía; allí se explica que el primero se ofreció a hacer, en presencia de los médicos allí reunidos, una demostración de sus actos de obediencia a órdenes mentales emitidas solo con el pensamiento. «Todos los que presenciaron la concluyente prueba de la rara facultad de Onofroff, quedaron admirados de la prodigiosa exactitud con que cumplió la orden transmitida mentalmente. (...) El Dr. Ramos Mejía no ocultaba, como los demás médicos que presenciaron la experiencia, la favorable impresión que ésta les había producido» [2]. El diario *Tribuna* de ese mismo día, por su parte,

reproduce una entrevista realizada a Ramos Mejía a propósito de lo sucedido durante la audiencia con el prestidigitador. Ante la pregunta por la impresión que este último le había producido, el autor de *La locura en la historia* respondió: «Es notable. Su visita de ayer al consejo, a todos nos produjo sorpresa. Es admirable la facilidad con que ejecuta las pruebas de adivinación y sobre todo la precisión con que obedece, a distancia, las órdenes que le son transmitidas con el pensamiento. (...) Todo esto prueba que Onofroff posee en alto grado la facultad que explica la telepatía.» [3]. Tal y como veremos más tarde, Ramos Mejía cambiará rápidamente de parecer sobre el visitante, pero por el momento admira sus habilidades, y cree en la sinceridad de sus intenciones. Más aún, es interesante comprobar que, al igual que algunos de sus contemporáneos, el director del Departamento de Higiene no duda de la existencia de la transmisión del pensamiento; según su perspectiva, la ciencia cuenta con algunos ejemplos o nociones que en el futuro serían capaces de aportar una explicación racional de esos misteriosos fenómenos. De hecho, en esa misma entrevista, afirma lo siguiente sobre la facultad de transmitir el pensamiento: «Indudablemente es éste un misterio bastante difícil de descifrar; pero lo explican los sabios, y esto es lo más probable, de la manera siguiente: así como reside en el aire, en la luz y en todos los elementos de la naturaleza, una sustancia que los propaga y los hace transmitir entre sí, reside en el pensamiento algo parecido, una chispa que se transmite al cerebro ajeno» [3].

Estas declaraciones de Ramos Mejía brindan elementos muy valiosos para comprender las complejidades del campo cultural y científico de fin de siglo. Numerosas veces se ha repetido que muchos de los intelectuales y médicos rioplatenses de esa época adherían a la escuela positivista, y ese enunciado no puede ser puesto en entredicho. Sin embargo, no hay que olvidar que la fidelidad a esa escuela podía ir de la mano de una aceptación de fenómenos que, poco después, serían defini-

dos como esotéricos o paranormales. En un momento en que la ciencia y la técnica ampliaban constantemente los límites de lo verosímil y lo explicable —por ejemplo, a través de la creación del fonógrafo, los rayos X y tantos otros avances—, diversos actores del escenario científico, en sintonía con un proceso alentado sobre todo por los escritores de ficción, creían que hechos misteriosos como la telepatía podían recibir pronto una intelección racional y científica [26].¹

Por otro lado, la entrevista a Ramos Mejía del día 14 de marzo de 1895 contiene aún un último ingrediente de interés. Ya hemos mencionado que el motivo de la citación a Onofroff era recordarle la prohibición de la utilización no-médica de la hipnosis.² Luego de referirse a ello en su diálogo con el periodista de *Tribuna*, el médico afirma: «El departamento de higiene lo llamará otra vez para que hipnotice a varias enfermas de histerismo de nuestros hospitales y utilizar los efectos de esas hipnotizaciones» [3]. Esa declaración pone al descubierto la suerte de posición paradójica en que la medicina se coloca respecto de la práctica hipnótica. Al tiempo que intenta prohibir todo uso profano de esa técnica, precisa de las habilidades y actos de

¹ Resulta oportuno recordar que el mismo Ramos Mejía, unos años más tarde, desarrollaría un poco más su creencia en la transmisibilidad del pensamiento: «La idea también es energía, y, como ella, no se pierde sino que se transforma. Se insinúa en el *medium* cerebral como la luz en el suyo: el éter luminoso que llena el universo. Ella también, puesto que es *fuera*, ha de tener como las demás, sus líneas eléctricas y magnéticas *sui generis*, sus fluidos que, siguiéndolas, salgan de los cuerpos magnetizados para llenar el espacio y hacer sentir sus efectos a gran distancia. No está lejos el día en que, por análogos aparatos a los que Hertz usara para demostrar experimentalmente la existencia del éter (...), se demuestre la posibilidad de que el pensamiento se transforme y se transmita por parecidos procedimientos» [28:114].

² No podremos desarrollar en este artículo una historia completa de los intentos de prohibir los usos teatrales de la hipnosis. De todas maneras, recordemos que no era la primera vez que las prácticas populares de hipnotismo despertaban la preocupación de las autoridades. Al respecto, pueden consultarse, por ejemplo, los artículos referidos al hipnotizador «Torey» aparecidos entre diciembre de 1889 y enero de 1890 en el diario *Sud-América*.

los no-profesionales para estudiar de cerca los fenómenos puestos en juego por el sonambulismo artificial.³ Si bien para 1895 los médicos de Buenos Aires ya habían publicado unos pocos trabajos y tesis sobre el hipnotismo, es notorio que ese asunto aún no había ingresado de lleno al arsenal terapéutico de la medicina oficial o académica. Al revisar los textos galénicos, se comprueba que el interés por la hipnosis muchas veces era meramente teórico, pues los profesionales carecían de experiencia en el uso efectivo de esa herramienta. Por el contrario, desde hacía varios años la aplicación de la hipnosis era frecuente por parte de «sanadores», o simplemente de ilusionistas que daban shows.⁴ Al consultar los matutinos porteños de ese período, no es extraño hallar avisos publicitarios que anuncian sesiones de hipnosis a cargo de «curanderos» o personajes similares. Ya en *La Nación* del 4 de enero de 1881 se promocionaban, mediante una atractiva ilustración ubicada en la sección de propagandas del matutino, las «sesiones» de magnetismo de un anónimo hipnotizador. Podemos referir asimismo un segundo ejemplo, aparecido en el diario *Sud-América* del 27 de diciembre de 1889, en cuyas páginas leemos el siguiente aviso: «Sonámbula Borsani. 10 años de gran suce-

so en Europa!!! Las personas que desean valerse de los medios prodigiosos del magnetismo, para cualquier consulta (de las 9 a las 11 y de las 3 a las 6) dirigirse al Señor D. José Borsani, profesor de hipnotismo» [1].

Así, la advertencia que el Departamento de Higiene quiso realizar a Onofroff el 14 de marzo de 1895 formó parte seguramente de la larga batalla que la medicina oficial venía llevando a cabo desde hacía tiempo con los fines de limitar o prohibir las prácticas de los «charlatanes» y otros actores ajenos a las academias o los círculos profesionales. Ese era uno de los objetivos que el Departamento de Higiene se propuso desde su fundación, en 1891. Durante todo ese período, la única norma que regulaba el ejercicio de la medicina era la ley 1110 de la provincia de Buenos Aires, sancionada en 1877, para la cual el ejercicio ilegal del arte de curar no era un delito sino una mera contravención [17]. Esta última ley, a partir de 1891, pasó a tener vigencia en todo el territorio nacional, y durante sus primeros años de existencia, el departamento dirigido por Ramos Mejía emitiría constantes quejas y reclamos por las dificultades que ese marco legal implicaba para una efectiva persecución de los curanderos.⁵ Para paliar esa situación, ese mismo departamento redactó en julio de 1894 un proyecto de ley que reglamentara el ejercicio de la medicina, pero el mismo no fue sancionado por el Congreso de la Nación. Recién en

³ Ese proceso merced al cual la ciencia oficial se apropia de los recursos hipnóticos de actores que, a través de ese mismo acto, son condenados o menospreciados, aparecerá claramente en el texto clásico de José Ingenieros de 1904: «¿Por qué no deberían los hombres de ciencia repetir en sus clínicas los 'milagros' practicados por taumaturgos incultos? ¿Jesús, en Galilea, y Pancho Sierra, en Buenos Aires, tuvieron conocimientos que a Charcot le fuera vedado descubrir en la Salpêtrière y a nosotros confirmar en San Roque?» [10:15].

⁴ Cabría mencionar también a los espiritistas y los seguidores locales de la teosofía. Unos y otros estaban familiarizados con la práctica del hipnotismo, e incluso contaban con desarrollos teóricos propios acerca de ese problema. Al respecto, véase [26]. Cabe recordar en esa dirección que la primera revista especializada en magnetismo editada en Buenos Aires, y en la cual se daba información sobre usos de esa herramienta en pacientes y público en general, fue realizada por los miembros de la Sociedad Magnetológica Argentina, provenientes muchos de ellos de las filas del espiritismo. Dicha revista, titulada *Revista Magnetológica*, apareció, con varias interrupciones, entre 1897 y 1902.

⁵ En el informe sobre la labor del Departamento durante el año 1895 —escrito probablemente por Ramos Mejía, y publicado en *La Semana Médica* del 9 de enero de 1896— aparecen todos los puntos que hemos señalado, y es fácil sospechar que cuando habla del «desarrollo colosal» del curanderismo, quien escribió esas líneas tenía presente lo sucedido con Onofroff unos meses antes: «[La institución] presta tan importantes servicios, y que sin embargo, es descuidada de los poderes públicos, cuando no hostilizada [...]. El Departamento de Higiene ha presentado el balance de su labor en 1895, que es inmenso a no dudarlo; no obstante, ella ha podido ser mayor, más amplia, más benéfica, aun con su mala ley del 77 y con toda su organización defectuosa y sin el apoyo decidido del ministerio respectivo. [...] El curanderismo ha tomado un desarrollo colosal; es en nuestro país una plaga, cuyos males sólo las autoridades respectivas conocen de cerca» [8:14-15].

1906, siguiendo los consejos de una comisión en la cual Ramos Mejía era el único médico, se incluye en el Código Penal el delito de curanderismo [17].

En síntesis, el caso de Onofroff pone al descubierto de manera ejemplar un proceso que ya ha sido abordado por otros investigadores [9]. En más de una ocasión la disciplina galénica intentó apropiarse de elementos o técnicas provenientes de esas prácticas que ella misma intentaba proscribir. Ello es muy palpable en el ejemplo del ilusionista del que nos ocupamos aquí. Los mismos médicos que le impedían realizar la hipnosis en público, luego lo convocaban para que ejerciera sus poderes magnéticos en pacientes de los hospitales, punto al cual volveremos en unos instantes.

Tensiones en el campo médico

Resta aún desarrollar otro elemento que, habiendo sido puesto al descubierto por la presencia de Onofroff, indica la complejidad del campo galénico de fines de siglo. En efecto, la realización de los shows por parte del ilusionista dio lugar al primer debate público sobre la hipnosis entre los médicos de Buenos Aires, gracias al cual se evidenciaron las diferentes perspectivas que los profesionales locales tenían sobre el problema. Tal y como dijimos más arriba, desde hacía unos diez años se publicaban esporádicamente trabajos sobre hipnotismo en las revistas médicas argentinas, y para 1895 se contaba ya con 2 tesis de grado referidas al fenómeno [16, 27]. Sin embargo, de acuerdo a nuestras búsquedas, jamás había tenido lugar una controversia o una discusión erudita al respecto. Los populares espectáculos de Onofroff desencadenaron precisamente ese debate.

Todos los matutinos de la capital del día 16 de marzo dedicaron largos artículos a celebrar el éxito alcanzado por Onofroff la noche anterior en la primera función efectuada en el teatro *Odeón*. Sin demora se produjo, desde las columnas de dos importantes periódicos, un encendido intercambio entre dos médicos de la ciudad, referido a los poderes del visitante y

esencialmente al hipnotismo. El puntapié inicial fue dado por Antonio Piñero en las páginas de *La Nación* del día 17.⁶ Las líneas iniciales del artículo anuncian la impresión favorable que Onofroff ha dejado sobre el director del hospicio de mujeres: «Indiscutiblemente Onofroff tiene una aptitud maravillosa para producir fenómenos extraños y paradójales que constituyen un vasto campo de investigación para la psico-fisiología, aún inexplorado» [23]. Para descontento de sus colegas, Piñero asume una posición ciertamente positiva hacia las actividades del ilusionista; según su parecer, «Estos fenómenos son reales y las condiciones experimentales en que se producen son de tal manera sencillas e inequívocas, que hacen del todo improcedente cualquier medida de precaución contra posibles supercherías». De hecho, el médico ensayará con insistencia una separación franca y neta entre Onofroff y los «charlatanes de feria». Resulta evidente que el médico supone que está en juego una capacidad telepática real, que la ciencia no puede aún explicar con certeza. Según sus palabras, los fenómenos realizados por Onofroff «implican la intervención de fuerzas desconocidas, de agentes distintos de los que la ciencia ha descubierto». En tal sentido, Piñero dice que Onofroff, en sus sesiones de adivinación del pensamiento, se comporta como un «eco fonográfico del guía». Por otro lado, el profesional se muestra convencido de que si la experiencia falla, la culpa es del guía; en algunos casos, las señales transmitidas por el guía son demasiado débiles, y Onofroff puede ejecutar la orden mental recién cuando un guía es reemplazado por otro.

Dos días más tarde, Román Pacheco publica en las páginas de *El Tiempo* —periódico que

⁶ Recordemos que Piñero era un importante alienista y director, desde 1890, del Hospicio de Alienadas de la Capital [15: 145-150]. Eliseo Cantón escribió sobre él unas apreciaciones que vienen a cuento recuperar aquí: «Prefería a las obras de largo aliento la monografía y el folleto, más fáciles de leer, o el artículo oportuno y palpitante de la prensa diaria, que escribía el correr de la pluma con la rapidez nerviosa de sus concepciones felices y animadas por el calor de sentimientos generosos» [citado en 15:148].

de allí en más imprimirá muchas críticas contra el ilusionista—, un texto diametralmente opuesto sobre Onofroff. El título en sí mismo es elocuente: «El “fascinador” Onofroff y sus representaciones teatrales. ¿Deben éstas tolerarse? ¿Estará “hipnotizado” el Departamento de Higiene?». El autor lamenta del modo más firme que se permita a Onofroff hacer uso de la hipnosis en shows públicos cuyo destino es el lucro. Según el parecer de este médico, usar la hipnosis de ese modo es como usar la morfina en circunstancias similares; en efecto, el ilusionista se aprovecha de la curiosidad de sujetos nerviosos y enfermos, que aceptan someterse a sus experimentos, pero que desconocen las consecuencias. En muchos casos, prosigue el profesional, tales ensayos hipnóticos desencadenan enfermedades nerviosas irreversibles. Advertidos de esos efectos, la mayoría de los países europeos han prohibido las demostraciones públicas de hipnosis. Tras comparar a Onofroff con los «curanderos» o «taumaturgos» de los suburbios, Pacheco emite un diagnóstico aún más aciago sobre quienes asisten a esos espectáculos: «Hay una verdadera crueldad en tomar, entre algunos concurrentes cuya curiosidad malsana los lleva al escenario, a unos cuantos linfáticos, nerviosos, verdaderos neurópatas, y, empleando los peores métodos de hipnotización, sumirlos en estado de letargia, de catalepsia, para que una concurrencia profana aplauda al ver sugestionado a un infeliz» [18]. En síntesis, la nota concluye que «de seguir este ‘mago’ con sus funciones de teatro, pronto tendremos una epidemia de histerismo» [18].

Al día siguiente, Pacheco prosigue su campaña, centrándose esta vez en el texto de Antonio Piñero aparecido en *La Nación*. El primero descarta, amparándose en la opinión de autoridades como Gilles de la Tourette, que para explicar los fenómenos de presunta telepatía haya que hablar de «fuerzas desconocidas para la ciencia», tal y como pretendía su colega. La supuesta capacidad de adivinar el pensamiento se basa en un sencillo juego de salón: estableciendo esporádicos

contactos físicos con su guía, Onofroff, debido a su estado morbo de autosugestión, se encuentra en una condición de hiperestesia, y es capaz de percibir signos inconscientes, pistas involuntarias que su guía le administra [19]. El peligro social al que alude el título residiría no solamente en las derivaciones más o menos mediatas de las hipnotizaciones de Onofroff, sino en el hecho de que los asistentes, muchas veces neurópatas o degenerados, intentarían repetir esas adivinaciones en sus casas, y esos ensayos arruinarán su salud. El 21 de marzo, Pacheco publica el tercer texto sobre los peligros de las demostraciones públicas de hipnotismo [20].⁷ Para abonar su reclamo para que el departamento de Higiene prohíba de una vez los shows de Onofroff, el médico cita el parecer de diversos autores europeos que ya habían señalado los perjuicios provocados por las experiencias de los magnetizadores de feria: «No hay un médico que no señale los peligros del hipnotismo, hecho en personas al parecer sanas, pero predispuestas a enfermedades nerviosas» [20].

El mismo día 21 Piñero publica un segundo texto, cuyo cometido es rastrear las experiencias que hacen las veces de antecedentes de los actos de Onofroff [24]. Al desarrollar su argumento, se percibe que en realidad Piñero comparte varios supuestos con Pacheco. Al fin y al cabo, también para el primero todo se

⁷ Pacheco sería secundado poco después por Benjamín Larroque, quien en una columna aparecida el 3 de abril, pedía que se prohibiera el espectáculo de Onofroff [13]. En ese artículo, Larroque recordaba que él ya había manifestado su opinión en contra del uso terapéutico de la hipnosis durante una sesión de la *Société Médico-Psychologique* de París en febrero de 1887. En efecto, su intervención fue recogida en el volumen de los *Annales Médico-psychologiques* correspondiente a ese año (pp. 475-480). Un mes más tarde, el 9 de mayo, apareció una traducción de esa discusión en las páginas de *El Tiempo* [14]. Conviene recordar que un poco antes, en 1894, Larroque había publicado un breve texto sobre un abogado de 28 años que se creía víctima de hipnosis constantes; el médico daba a entender allí que el contenido de su delirio era un efecto de la difusión de los fenómenos hipnóticos: «Es hipnotizado. Esta palabra tan esparcida en la época actual, parece haberlo impresionado y se ha amparado de ella» [12:284].

resume en la capacidad del ilusionista de «leer» ciertos signos físicos imperceptibles de su guía, simulando así una capacidad de lectura del pensamiento. Su conjetura es que el hipnotizador, gracias a una especial capacidad sensorial, sería capaz de sentir «a distancia las modificaciones respiratorias y demás fenómenos que presenta el guía como efecto de la contención mental» [24].

Unos días más tarde, Piñero publica en esas mismas páginas una carta abierta a Pacheco, en la cual objeta a su colega que él se niegue a creer los fenómenos que no puede explicar [25]. Piñero insiste en que él ha visto con sus propios ojos los experimentos en que Onofroff, sin contacto con su guía, ejecuta las órdenes mentales. Y reprende a su destinatario por querer desconocer la realidad de tales hechos comprobados: «Negar lo que no se concibe equivale a la ilusión del avestruz que cree evitar el peligro metiendo la cabeza en la arena» [25]. Por último, lo más valioso de la carta es que Piñero recuerda que fue él quien redactó unos años atrás, cuando pertenecía al departamento de higiene, la reglamentación vigente sobre hipnotismo. De hecho, la carta va acompañada por el texto de esa reglamentación, en la cual leemos que se prohibía expresamente toda representación pública de hipnosis.

Al día siguiente, como era de esperar, aparece la respuesta de Pacheco, en la cual éste se muestra complacido de que, al fin y al cabo, coincidan en diversos puntos, sobre todo en lo que respecta a la peligrosidad de las representaciones públicas [21]. Por otro lado, no pierde oportunidad de señalarle a su interlocutor la contradicción existente entre el primer texto —en el cual se apelaba a fuerzas ocultas para fundamentar los fenómenos— y los dos siguientes, en los cuales Piñero daba una explicación absolutamente racional de los actos de Onofroff.

A nuestro entender, esta controversia entre Piñero y Pacheco nos acerca una intelección muy valiosa del modo en que la corporación

médica de ese entonces se posicionaba respecto de un problema como la hipnosis. La vacilación cometida por Piñero —que Pacheco supo captar inmediatamente— constituye un síntoma locuaz de las dificultades a las que se exponía una ciencia que, enfrentada al cúmulo de los novedosos fenómenos ligados a la hipnosis y el funcionamiento nervioso inconsciente, tomaba conciencia de las limitaciones de un saber recibido y aceptado. Ante el descubrimiento de las hiperestesias de los hipnotizados —y el ejemplo extremo, citado por los médicos que se ocupan por ese entonces de Onofroff, está dado por los ensayos de Luys en París para mostrar que los hipnotizados eran capaces de sufrir los efectos de medicamentos colocados a distancia—, las grillas interpretativas podían mostrarse demasiado simplificadas, incapaces de traducir la riqueza de los hechos. Había dos alternativas: o bien se aceptaba la realidad de todos los hechos, haciendo lo posible por construir nuevos lenguajes pero al mismo tiempo reconociendo que había «fuerzas» o «fluidos» que la ciencia aún no podía explicar; o bien la búsqueda de los nuevos conceptos era complementada por una partición entre los hechos reales y los ficticios —siendo estos últimos definidos, según el caso, por la acusación de simulación, superchería, etc.

Lo cierto es que respecto tanto de la caracterización de la hipnosis, como de la realidad de fenómenos extraños como la telepatía, el campo médico aparecía atravesado por diferencias y tensiones. Así, en tanto que Pacheco descartaba de plano la posibilidad de la transmisión de pensamiento, considerando ese hecho como un truco de los «feriantes», otros integrantes de la corporación profesional asumían un parecer muy distinto. Por ejemplo, en su tesis sobre la sugestión, Gregorio Rebaso se mostraba convencido de que sus pacientes bajo hipnosis eran capaces de captar el contenido de sus ideas [27]. Más aún, a continuación veremos que otras importantes figuras del alienismo compartían esa opinión.

El ocaso de Onofroff y la posición de Cabred

A fines de mayo Onofroff pierde súbitamente todo su prestigio a los ojos del público porteño. Por ese entonces recorrió las redacciones de los diarios un joven uruguayo explicando cuáles eran los trucos de los que se valía aquel ilusionista. El efecto fue contundente e inmediato. Los matutinos que dos meses antes repetían las alabanzas al prestidigitador, se dedicaron ahora a denunciar sus supercherías y a reclamar la clausura inmediata de sus espectáculos. Tal y como veremos a continuación, los médicos también participaron de esos debates.

Luego de leer múltiples ataques de los que era víctima, el día 3 de junio Onofroff se presentó espontáneamente ante Ramos Mejía en el Departamento de Higiene, solicitándole que designara una comisión de médicos para que evaluarán sus experimentos, que realizaría allí mismo. Esa fue, a todas luces, la última aparición del ilusionista. Para lamentación suya, la jornada resultó un relativo fracaso. Los médicos allí presentes se encargaron de poner a Onofroff una ajustada venda, colocando antes unos tapones de algodón sobre los párpados. A resultados de ello, el adivinador no pudo cumplir las primeras tres órdenes mentales que se le dieron. En el cuarto intento pudo realizar a medias lo solicitado, y recién en los últimos dos actos logró su cometido. Tanto *La Prensa* como *La Nación* afirmaron que, dados esos resultados, la sesión no había colaborado demasiado ni para la defensa de Onofroff ni para su condena. Por el contrario, según *El Tiempo*, el resultado había sido «un completo fiasco», y lo que debía hacer «el milagrero es marcharse cuanto antes y no fastidiarnos más con sus ridiculeces» [4]. El ilusionista había prometido presentarse al día siguiente, el 4 de junio, para ser sometido una vez más a las pruebas. Pero ese día los médicos del Departamento de Higiene lo esperaron en vano. Onofroff no cumplió con su palabra, y esa descortesía significó el final de su credibilidad, al menos para la mayoría de los médicos y periodistas.

De esa forma llegamos a las últimas intervenciones de los médicos porteños ligadas a la figura de Onofroff. En tal sentido, cabe que nos detengamos en la nota aparecida en *La Nación* el día 7 de junio, que recoge entrevistas realizadas a seis importantes profesionales que habían tenido oportunidad de observar las pruebas del prestidigitador: Ramos Mejía, Ireneo Fulco, Fernando Alvarez, Silverio Domínguez, Domingo Cabred y Vicente López Cabanillas [5]. Es interesante cotejar los dichos que Ramos Mejía realiza en ese entonces, con las declaraciones que había dado a mediados de marzo, en ese diálogo que hemos comentado más arriba. Si unos meses atrás el director del Departamento de Higiene creía que el ilusionista poseía «en alto grado la facultad que explica la telepatía», ahora las cosas han cambiado bastante. De un lado, este autor se muestra mucho más cauto en cuanto a la existencia de la transmisión de pensamiento; en efecto, en junio reconoce solamente la transmisión de la voluntad. Pero lo más importante es que confiesa que para él, el secreto de las acciones de Onofroff reside en que éste utiliza trucos teatrales —tal y como se venía denunciado en la prensa desde hacía unas semanas—. Esa misma perspectiva estará presente en las declaraciones de Ireneo Fulco y Fernando Álvarez.

Ahora bien, una vez más se puede establecer una línea de partición entre las opiniones de los profesionales, y esa demarcación refleja en qué medida los fenómenos encarnados o difundidos por Onofroff tocaban un punto sensible del discurso galénico, acerca del cual la academia era incapaz de enarbolar una posición unívoca. En efecto, los últimos tres médicos entrevistados, incluso al margen de la buena o mala opinión que tuvieran sobre el prestidigitador, de una forma u otra confesaron su creencia en fuerzas o poderes presuntamente sobrenaturales, difícilmente reductibles a la observación inmediata. Así, Silverio Domínguez se muestra convencido de la existencia de la «transmisión del pensamiento», a la cual define

como «un fenómeno natural que exige el cumplimiento doble de vibraciones que yo llamaría simpáticas» [5]. Algo similar ocurre en el caso de López Cabanillas, quien advierte que de todas formas la ciencia aún no había podido establecer cómo se produce esa comunicación a distancia.

En ese mismo grupo cabe colocar a Domingo Cabred, célebre alienista que por ese entonces dirigía el Hospicio de la Merced. A decir verdad, esa entrevista no fue la primera vez en que el nombre de este médico apareció en el *affaire* Onofroff. A fines de marzo, cuando se suscitaban los primeros debates de los médicos acerca de los poderes del hipnotizador, Cabred había invitado a Onofroff al manicomio para que éste hiciera allí sus experiencias, ante la presencia de «una comisión de veinte y cinco médicos de nombre» que se encargarían de constatar la veracidad de sus facultades [6]. Onofroff había aceptado la invitación, y los diarios informaron que haría «algunos experimentos de importancia con algunos de los enfermos, que por la índole de su dolencia, se presten a ser hipnotizados sin peligro» [6]. En una columna de una semana más tarde, se comunicaba que Onofroff había desarrollado con éxito algunos experimentos en el Hospicio, lo cual había impulsado a Cabred a organizar una ulterior sesión de carácter científico a la cual asistirían médicos y periodistas.⁸ No sabemos si esa última reunión se llevó a cabo, pero lo que sí es cierto es que ya desde entonces Cabred pertenecía a ese sector (quizá minoritario) del gremio médico que miraba con interés las actuaciones de Onofroff, y que se comportaba bajo el supuesto de que en esas demostraciones había cosas que aprender, y no tanto que condenar.

Pues bien, en la entrevista aparecida el 7 de junio, la voz de Cabred vuelve a cobrar protagonismo. En primer lugar, para exculpar a Onofroff. El alienista había sido uno de los médicos presentes el día 3 de junio en el

Departamento de Higiene. Según Cabred, no había que prestar excesiva importancia al hecho de que en esa jornada el ilusionista hubiera fallado en varias ocasiones. El médico consideraba que había que atender a los argumentos que él había escuchado de boca de Onofroff: el lugar físico era estrecho, había demasiada gente presente, etc. A los ojos de Cabred, Onofroff era «un hombre sensible a las impulsiones que se le comuniquen, aunque bien pueda adornarlas de la teatralidad que se quiera» [5]. Más aún, respondía con un enfático no a la pregunta de si, por haber fallado el visitante en una ocasión, había que negar entonces que aquel poseyera «la sensibilidad suficiente para recibir las impulsiones ajenas».⁹ Ahora bien, todos esos comentarios sobre Onofroff no vienen sino a complementar el segundo elemento de la respuesta de Cabred. Ante una pregunta del periodista, el director del asilo deja en claro que él cree fervientemente que «el pensamiento se transmite a la distancia», tal y como es posible comprobar cotidianamente, por ejemplo cuando uno, tras mirar con insistencia a una persona en un teatro, consigue que esa persona se de vuelta. La actividad cerebral, responsable del pensamiento, no solamente se manifiesta por fenómenos como el aumento del calor o pequeños temblores, sino también por vibraciones que se comunican. Algunos sujetos con hiperestesia sensorial son capaces de “sentir” tales emanaciones.

El punto de vista de Cabred —exculpación de Onofroff incluida— será retomado y ampliado poco después en el único artículo aparecido en una publicación médica local sobre el asunto Onofroff. Se trata del texto escrito por José Picado, redactado el día 15 de junio [22]. Según el autor, en el asunto de la transmisión del pensamiento no hay ninguna farsa ni superchería. Al decir de Picado, hechos de ese

⁸ Al respecto véase las notas en el diario *La Nación* (1-4) y *La Prensa* (26-3).

⁹ Onofroff mismo usaría ese argumento en la entrevista que le hiciera un periodista de *Tribuna*, aparecida el 8 de junio con el objetivo de recomponer su imagen: «En el consejo de higiene (...), si no todos los experimentos han resultado perfectos, algunas órdenes han sido por mí totalmente obedecidas y otras en parte. Una sola, bien ejecutada, habría bastado para probar que no necesitó ver para prestar obediencia a la voluntad ajena» [7].

tenor están suficientemente comprobados por la ciencia, siendo aún necesario hallar la explicación más adecuada sobre ellos. Es el caso de la acción a distancia de los medicamentos.

Palabras finales

El 18 de marzo de 1895, en los días en que Onofroff no recibía más que aplausos y elogios por parte de la mayoría de los actores de la cultura y la ciencia de Buenos Aires, apareció en *La Nación* un artículo que afirmaba lo siguiente: «Todas las preocupaciones han estado y están fijadas sobre el maravilloso fascinador, que sin quererlo ni saberlo ha llevado a cabo entre nosotros una sonada revolución, poniendo al alcance de medio mundo los experimentos de hipnotismo y sugestión». De hecho, hemos querido poner de relieve hasta qué punto la visita del ilusionista italiano desencadenó el primer debate público acerca de los fenómenos hipnóticos, que hasta ese entonces aparecían sólo esporádicamente en la literatura médica y en fuentes ligadas a las sociedades espiritistas de la capital del país. Al forzar a los psiquiatras a tomar posición sobre los hechos sorprendentes que noche a noche se repetían en las salas del teatro *Odeón* o *La Zarzuela*, este episodio puso al descubierto, de un lado, el fuerte interés de los profesionales por ese tipo de hechos, y por otro, la existencia de tensiones y diferencias dentro la disciplina.

En esa misma dirección, la presencia de Onofroff tuvo el mérito de hacer visible una serie de rasgos del naciente alienismo argentino. Las reconstrucciones más cuidadosas del pasado de esa disciplina en el país, han subrayado, con sobrada razón, el reinado de un paradigma positivista, que alejó siempre a los psiquiatras locales de orientaciones espiritualistas o de una tradición romántica de la patología [29]. De todas maneras, tal vez resta aún comprender un poco mejor que la aceptación de ese paradigma no imponía un marco excesivamente restrictivo a la hora de atender a fenómenos inexplicables o que lindaban con lo sobrenatural. En tal sentido, a lo largo de nuestro recorrido hemos mostrado

que dos representantes canónicos del alienismo positivista local, Ramos Mejía y Cabred, aceptaban con matices distintos la posibilidad de la transmisión del pensamiento o telepatía. Creemos que un estudio más detenido del contexto cultural y científico de fines de siglo, marcado por la expansión constante de lo «pensable» merced a avances técnicos que parecían hacer realidad lo que unas décadas antes eran apenas utopías o fantasías literarias, permitiría entender de modo más cabal esas complejidades del positivismo vernáculo.

Por último, un análisis como el que hemos intentado efectuar aquí señala sendas posibles para investigaciones ulteriores. Por una parte, todos los debates ocurridos alrededor de la figura de Onofroff no son más que un capítulo de la historia de la hipnosis en nuestro país, historia que aún debe ser escrita. Tal y como hemos sugerido más arriba, construir ese relato histórico supone la necesidad de tomar en consideración disputas, diálogos y préstamos entre actores culturales pertenecientes a registros distintos. Los psiquiatras locales iniciaron sus estudios sobre la hipnosis atendiendo a las prácticas y experiencias de figuras que se mantenían alejadas de la academia. Si bien la corporación médica hacía denodados intentos por acabar con los usos profanos del hipnotismo, el *affaire* Onofroff nos ha permitido ver que muchas veces esa era una intención contradictoria, pues al mismo tiempo los médicos eran conscientes de que esos «charlatanes» tenían cosas para enseñarles. La paradójica actitud del Departamento de Higiene para con el ilusionista ha aportado fuertes evidencias al respecto. Por otra parte, este tipo de investigaciones deja indicada una zona de exploración que merecería ser proseguida en el futuro. La presencia de los alienistas —y de los tópicos ligados a su saber— en los matutinos y en publicaciones extra-académicas es un punto que aún no ha sido desarrollado lo suficiente. Un estudio de ese tipo de intervenciones ayudaría a explicar sobre todo la lenta construcción de representaciones populares sobre la locura, la neurosis y el papel de los psiquiatras.

Referencias

1. Anónimo. Sonámbula Borsani. Sud América. 27-12-1889.
2. Anónimo. Onofroff en el Departamento de Higiene y en el Círculo de Armas. La Prensa. 15-3-1895.
3. Anónimo. Onofroff. Sus pruebas en el departamento de higiene. Impresiones del doctor Ramos Mejía. Tribuna. 15-3-1895.
4. Anónimo. La gallina ciega o el cuento de nunca acabar. ¡Basta, por Dios, de comedias!. El Tiempo. 4-6-1895.
5. Anónimo. El Tema del día. Fenómenos reales o fenómenos teatrales. Onofroff y García. Reportaje monstruo-medical. Lo que piensan los médicos. La Nación. 7-6-1895.
6. Anónimo. Onofroff en el manicomio. La Nación. 23-3-1895.
7. Anónimo. Onofroff en la redacción de la Tribuna. Tribuna. 8-6-1895.
8. Anónimo. Departamento de Higiene. Su labor en 1895. Semana Médica. 1895; 2: 14-17.
9. Di Liscia M. Saberes, terapias y prácticas médicas en Argentina (1750-1910). Madrid: CSIC; 2003.
10. Ingenieros J. Los accidentes histéricos y las sugerencias terapéuticas. Buenos Aires: Librería de J. Menéndez; 1904.
11. Ladame. La nécessité d'interdire les séances publiques d'hypnotisme - Intervention des pouvoirs publics dans la réglementation de l'hypnotisme. In: Bérrillon E. (ed.). Comptes rendus du Premier Congrès International de l'Hypnotisme. Paris: Octave Doin; 1889. p. 28-44.
12. Larroque B. Perseguido por el hipnotismo. Anales del Círculo Médico Argentino. 1894; 17: 282-185.
13. Larroque B. Peligros del hipnotismo. El Tiempo. 3-4-1895.
14. Larroque B. El hipnotismo en medicina. Sus peligros. El Tiempo. 9-5-1895.
15. Loudet O & Loudet OE. Historia de la psiquiatría argentina. Buenos Aires: Troquel; 1971.
16. Luque E. Hipnotismo. Sus aplicaciones prácticas. Buenos Aires: Imprenta y Esterotipia del Courier de La Plata; 1886.
17. Macagno M. Salus populi, suprema lex: control de la medicina y el arte de curar en Argentina y el monopolio de la corporación médica. Un ensayo acerca de los antecedentes y motivos del delito de Ejercicio ilegal de la medicina, art. 208, Código Penal. Pensamiento Penal [Internet] 2011 [citado 12 agosto 2013]. 145: 47p. Disponible en: http://new.pensamientopenal.com.ar/sites/default/files/2011/11/doctrina05_1.pdf
18. Pacheco, R. El "fascinador" Onofroff y sus representaciones teatrales. ¿Deben éstas tolerarse? ¿Estará "hipnotizado" el Departamento de Higiene?. El Tiempo. 19-3-1895
19. Pacheco R. Un peligro social Onofroff y sus representaciones. El Tiempo. 20-3-1895.
20. Pacheco R. Un peligro social. Onofroff y sus representaciones (Conclusión). El Tiempo. 21-3-1895.
21. Pacheco R. Todavía Onofroff! El Tiempo. 27-3-1895.
22. Picado J. Hipnotismo y fascinación. Transmisión de la voluntad (A propósito de polémicas recientes). Anales del Círculo Médico Argentino. 1895; 18: 306-313.
23. Piñero A. Onofroff. Los fenómenos que realiza. Algunas observaciones al respecto. La Nación, 17-3-1895.
24. Piñero A. Cumberland - Onofroff. La Nación. 21-3-1895.
25. Piñero A. Onofroffismo. Carta Abierta. La Nación. 26-3-1895.
26. Quereilhac S. La imaginación científica: ciencias ocultas y literatura fantástica en el Buenos Aires de entre-siglos (1875-1910). Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2007. Inédita.
27. Rebas G. La sugestión en terapéutica. Buenos Aires: Imprenta Europea; 1892.
28. Ramos Mejía J. Las multitudes argentinas. Buenos Aires: L. J. Rosso; 1899.
29. Vezzetti H. La locura en la Argentina. Buenos Aires: Folios ediciones; 1983.